

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Siendo las 10:00 horas, del 7 de julio de 2021, dio inicio la **Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) por Videoconferencia**, estando presentes la Maestra Maribel Góngora Espinosa, *Subsecretaria de Educación Superior y Normal, y Vicepresidenta de la COEPES* en representación del Lic. Gerardo Monroy Serrano, *Secretario de Educación y Presidente de la COEPES*; como vocales el Licenciado Yonatan Eleuterio Michoa, *Director de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de México*; la *Doctora Xóchitl Guadarrama Romero Guadarrama, Rectora de la Universidad Intercultural del Estado de México*, la *Doctora Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca*; el *Doctor Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario*; el *Maestro José Arturo Camacho Linares, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec*; el *Maestro Rafael Adolfo Núñez González, Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac*; el *Doctor Alejandro Benjamín Carmona Prantl, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán*; la *Maestra Isy Martínez Ramos, Rectora de la Universidad Digital del Estado de México*; el *Maestro Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional* y el *Doctor Ernesto M. Rivas Rivas, Director General de Educación Superior y Secretario Técnico de la COEPES*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La **Maestra Maribel Góngora Espinosa**, *Subsecretaria de Educación Superior y Normal, y Vicepresidenta de la COEPES*, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia; el *Doctor Ernesto M. Rivas Rivas, Director General de Educación Superior y Secretario Técnico de la COEPES*, informó a la Vicepresidenta que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes el total de los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria 2021**.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico, dio lectura al orden del día, el cual se sometió a consideración de los presentes, e informó a la Vicepresidenta que fue aprobada por unanimidad, bajo el siguiente orden:



1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

3.1. Propuestas de ampliación de nuevos servicios educativos y diversificación de la oferta educativa.

3.1.1. La **Universidad Politécnica del Valle de México**, solicita dictamen favorable para impartir el Programa de Estudios "**Doctorado en Ciencia de Materiales**", en la modalidad escolarizada.

3.1.2. La **Universidad Mexiquense del Bicentenario** solicita dictámenes favorables para impartir el Programa de Estudios "**Maestría en Ciencias para la Paz**" en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec y el Programa de Estudios "**Doctorado en Estudios para la Paz**" en la Unidad de Estudios Superiores Lerma, ambos en la modalidad escolarizada.

3.1.3. La **Universidad Tecnológica de Tecámac**, solicita dictamen favorable para impartir el Programa de Estudios "**Maestría en Tecnología Productiva**", en la modalidad escolarizada.

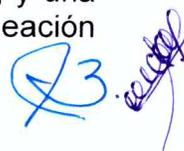
3. Asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

La Vicepresidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara los siguientes puntos en el Orden del día. El Secretario Técnico informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

3.1. Propuestas de ampliación de nuevos servicios educativos y diversificación de la oferta educativa.

3.1.1. La **Universidad Politécnica del Valle de México**, solicita dictamen favorable para impartir el Programa de Estudios "**Doctorado en Ciencia de Materiales**", en la modalidad escolarizada.

Expuesta la información de la Universidad Politécnica del Valle de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; se acordó lo siguiente:



Emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO**, implemente en la **MODALIDAD ESCOLARIZADA** el programa educativo de: **DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES** en el municipio de Tultitlán, Estado de México. En la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para continuar el trámite y la autorización ante las autoridades correspondientes, además de cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.

3.1.2. La **Universidad Mexiquense del Bicentenario** solicita dictámenes favorables para impartir el Programa de Estudios "**Maestría en Ciencias para la Paz**" en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec y el Programa de Estudios "**Doctorado en Estudios para la Paz**" en la Unidad de Estudios Superiores Lerma, ambos en la modalidad escolarizada.

Expuesta la información de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y una vez comentada y analizada por pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; se acordó lo siguiente:

- Emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que la **UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**, implemente en la **MODALIDAD ESCOLARIZADA** el programa educativo de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA LA PAZ**, en la **UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ECATEPEC**, en el municipio de Ecatepec, Estado de México. En la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para continuar el trámite y la autorización ante las autoridades correspondientes, además de cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.
- Emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que la **UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**, implemente en la **MODALIDAD ESCOLARIZADA** el programa educativo de: **DOCTORADO EN ESTUDIOS PARA LA PAZ**, en la **UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES LERMA**, en el municipio de Lerma, Estado de México. En la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para continuar el trámite y la autorización ante las autoridades correspondientes, además de cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.

gp

A

g

B

esc

3.1.3. La **Universidad Tecnológica de Tecámac**, solicita dictamen favorable para impartir el Programa de Estudios "**Maestría en Tecnología Productiva**", en la modalidad escolarizada.

Expuesta la información de la Universidad Tecnológica de Tecámac, y una vez comentada y analizada por pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; se acordó lo siguiente:

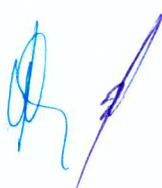
Emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC**, implemente en la **MODALIDAD ESCOLARIZADA** el programa educativo de: **MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA PRODUCTIVA** en el municipio de Tecámac, Estado de México. **En la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para continuar el trámite y la autorización ante las autoridades correspondientes, además de cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.**

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:00 horas del día 7 de julio del año 2021**, se dieron por concluidos los trabajos de la **Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior**.

**INTEGRANTES ASISTENTES DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2021 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**



MAESTRA MARIBEL GÓNGORA ESPINOSA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
Y VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



VOCALES DE LA COEPES



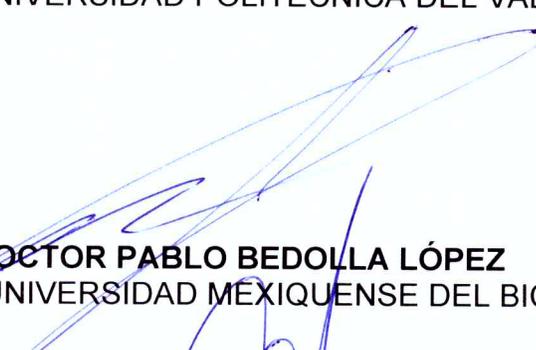
LICENCIADO YONATAN ELEUTERIO MICHOA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO



DOCTORA XÓCHITL GUADARRAMA ROMERO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



DOCTORA SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA



DOCTOR PABLO BEDOLLA LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

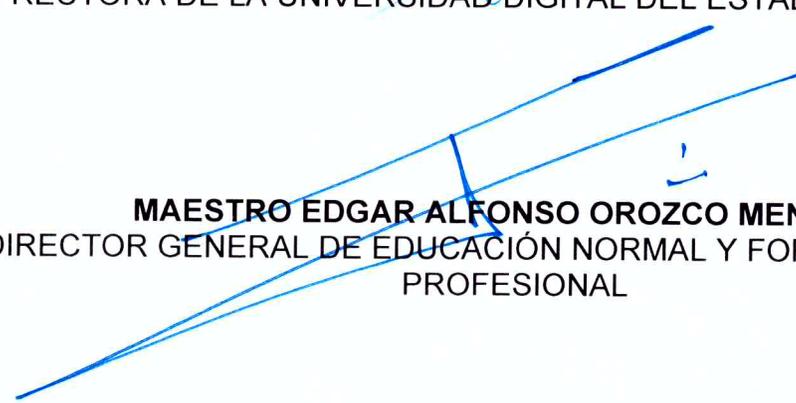


MAESTRO JOSÉ ARTURO CAMACHO LINARES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC


MAESTRO RAFAEL ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC


DOCTOR ALEJANDRO BENJAMÍN CARMONA PRANTL
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN


MAESTRA ISY MARTÍNEZ RAMOS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO


MAESTRO EDGAR ALFONSO OROZCO MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO
PROFESIONAL

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPES


DOCTOR ERNESTO M. RIVAS RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR